



125460

E/ND-I- rev.

M O D E L O d e U T I L I D A D

que por veinte años, se solicita, a favor de don Floren-
cio fernandez de Barrera ,
de nacionalidad española y domiciliado en Irun (Guipuzcoa),
que ha de recaer sobre

CAJA CON TAPA DESLIZANTE.

* * * * *

M e m o r i a d e s c r i p t i v a . :

La presente invencion, se refiere a una caja con tapa
deslizante, destinada a la conservación y corte de toda clase
de membrillos, en bloque, especialmente, reuniendo caracteris-
ticas y ventajas, que la hacen merecedora del privilegio de
5. explotación exclusiva, conforme se describe a continuación
y se representa. gráficamente, a título informativo, en el
plano adjunto.

Es ya por todos conocidos, que para cortar un trozo
de membrillo aproximadamente al peso deseado, se precisa to-
10. mar el mismo con las manos y colocarlo sobre una bandeja, para
utilizar el cuchillo. tiene con ello, varios inconvenientes,
el manosearlo, utilizar ambas manos, y precisar cubrirlo con



un tul, lamina de plastico, tela, etc. para evitar que suciedades, se posen en el articulo.

15. Con esta caja de tapa deslizable, provista de cuchilla cortadora, se evitan los inconvenientes citados, ya que el bloque, una vez cortado el trozo deseado por el comprador, queda completamente encerrado y cubierto, por la tapa, obteniéndose la maxima higiene, y no precisando utilizar, ni po-

20. sar en la sustancia alimenticia, las manos, y como lleva en ambos costados, la bandeja, nonios o fieles marcados aproximadamente cada cien gramos, facilita el corte, el peso muy aproximado, que solicita el cliente.

25. Otra de las ventajas, consiste en que para trasladar de un lugar a otro, la totalidad del brillo, se encuentra en su interior, visiblemente en exposicion, por ser tapa, bandeja y cuchilla cortadora, con sus demas elementos, fabricados especialmente en materias transparentes, y en colores vistosos y de buena presentacion.

30. La cuchilla puede ser bien de plastico o llevar acoplada una lamina de acero y el por llevar interiormente el aparato, una ligera inclinacion, permite que de producirse liquidos, salgan al exterior y depositado por su propio peso, en la propia bandeja. En sus costados y en toda la longitud,

35. unos resaltes o pestañas, sobre los que se deslizan las escotaduras o ranuras interiores, que lleva la tapa, queda cerrada por sus cuatro lados, que son encimera, costados laterales y posterior, llevando solo la cara delantera, abierta con ranuras interiores para deslizamiento y guia de la cuchilla de corte, en ambas pestañas, los fieles o nonios de cien gramos antes citados.

40.



Descrito de una manera sucinda y a titulo de preambulo la formacion básica del invento y con el fin de facilitar la comprensión del mismo y que pueda ser facilmente llevada a la practica, en el adjunto dibujo. existen tres figuras la I-
45. representa una vista en alzado, visto el aparato por su cara anterior, con tapa y cuchilla, mientras que en la II, es en alzado, visto por su cara posterior, la caja con la tapa y en la III, en alzado y seccion longitudinal, con la cuchilla en
50. posición elevada y bloque interior del membrillo, mientras que en la IV, una perspectiva de la caja, con su tapa deslizando en posicion de retirada y la cuchilla, en el corte de un trozo, de aquel.

El funcionamiento, consiste en lo que sigue: Consta
55. de una bandeja -1- cuyos costados estan ligeramente inclinados -2- a fin de facilitar el rezumado del liquido -3- bloque de mebrillo en este caso, llevando en ambos costados -4- y longitudinalmente dos resaltes o pestañas -5- para alojamiento de unos canales -6- de la tapa deslizador -7- y dichas pestañas, fieles indicadores -8- para indicar pesos, segun queda dicho antes, y para efectuar el corte del membrillo, se eleva una cuchilla cortadora -9- agarrando por el asa- 10- la que va guiada lateralmente en las ranuras interiores -11- que dispone la tapa deslizador mencionada, retirandose ésta agarrando por el asa -12- hasta que el fiel indicador de la misma -13- coincida en el fiel del peso aproximado -8- y seguidamente se baja la cuchilla, para cortar el
65. peso deseado de trozo de membrillo.

Verificadas las operaciones citadas, se avanza la tapa -7- hasta que el fondo de la misma -14- haga tope contra el fondo o sea con el tope de que va provisto, en la bandeja -15- quedando el bloque de membrillo -3- totalmente ence-



75.rrado y evitando que se posen moscas, insectos o materias extrañas, evitándose totalmente el tocar con las manos, para nada el bloque de membrillo, al verificar el corte, o trasladarlo de un lugar a otro.

80. El Modelo de utilidad, descrito es por consiguiente de estructura sencilla, no obstante, funciona con toda eficacia, por lo que está llamado a obtener una gran divulgación en el mercado, motivo por el cual se desea protegerlo con un privilegio de explotación que evite fáciles imitaciones.

85. Se hace constar que el cambio de forma, dimensiones con que se ha construido y disposición de sus elementos, podrán ser variables y por lo tanto, cualquier variación introducida en este sentido, se considerará comprendido en el presente Modelo, cuyos términos, deben ser tomadas, con carácter amplio y nunca, en forma o sentido limitativo.

90. Descrito suficientemente el invento, se declaran de novedad en España y sus posesiones y Colonias, la siguiente

NOTA de REIVINDICACIONES.
PRIMERA:

95. Por caja con tapa deslizante, caracterizada porque se compone de una bandeja de forma apropiada, cuyos costados interiores y posterior, están ligeramente inclinados, para impedir que el líquido que rezuma el producto alimenticio, por ejemplo membrillo, salga al exterior llevando la misma en sus costados exteriores y en toda su longitud pestañas o resaltes para alojamiento de ranuras o canales interiores, que poseen en su parte baja los costados de la tapa y tenga por consiguiente movimiento de avance y retroceso, manualmente, llevando en toda su longitud dichas pestañas, fieles indicadores graduados en medidas de peso, a fin de facilitar en el corte, el aproximado o exacto que desee el comprador del producto.

100.



SEGUNDA;

105. Por cajas con tapa deslizante, según reivindicación anterior, caracterizada además, porque, la tapa, está cerrada completamente por sus cuatro lados (encimera, costados laterales y fondo), llevando su cara delantera abierta para pago del bloque alimenticio, en este caso membrillo, con ranuras internas, en dichos costados y por la parte anterior, para guía y deslizamiento de la cuchilla cortadora y en los costados y parte baja de la cara anterior, dispone de fieles indicadores de "C" que coinciden con los fieles de los pesos, de modo que al retroceder la tapa y salir al exterior parte del bloque, para efectuar el corte con la cuchilla, ésta corta en forma muy aproximada o exacta el peso deseado, portando la cuchilla una asa, así como otra colocada en la parte encimera de la tapa.
- 110.
- 115.

TERCERA:

120. Por caja con tapa deslizante, según reivindicaciones precedentes, caracterizada además, porque para efectuar el corte de un trozo del producto, con un peso determinado, basta con retroceder la tapa hasta que los fieles indicadores, coincidan con dicho peso y bajando la cuchilla, obtenemos el trozo cortado, con el peso deseado.

125. CUARTA : Por una CAJA CON TAPA DESLIZANTE.

Todo lo cual queda descrito en la memoria precedente y para los fines, que se dejan bien especificados en ésta memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y otra de planos, en forma reglamentaria, para la mejor comprensión del invento.

130.

Madrid, a 9 de noviembre de 1.966.

132.-

P.A.

E. RODRIGUEZ de RIVAS

E. Rodríguez de Rivas

125460

FIG. I

FIG. II

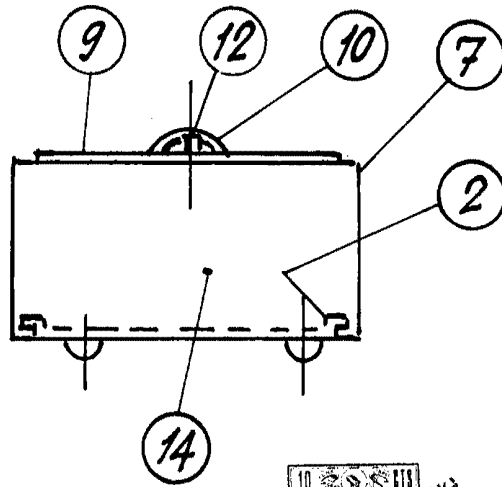
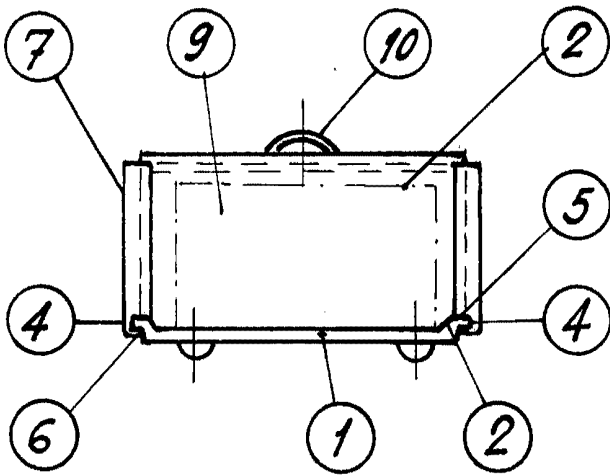


FIG. III

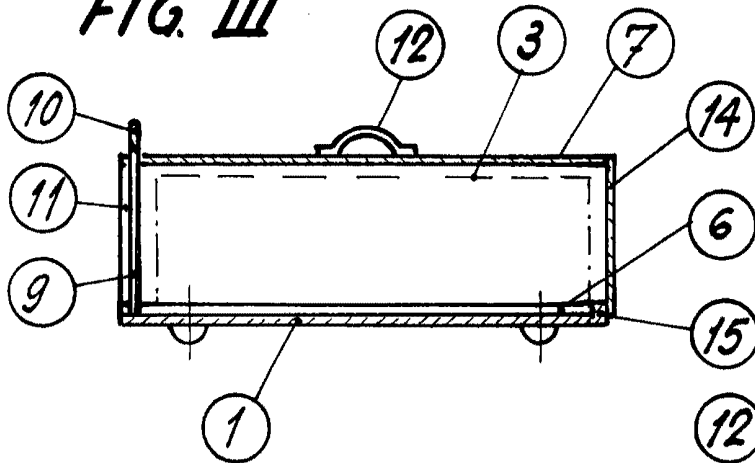
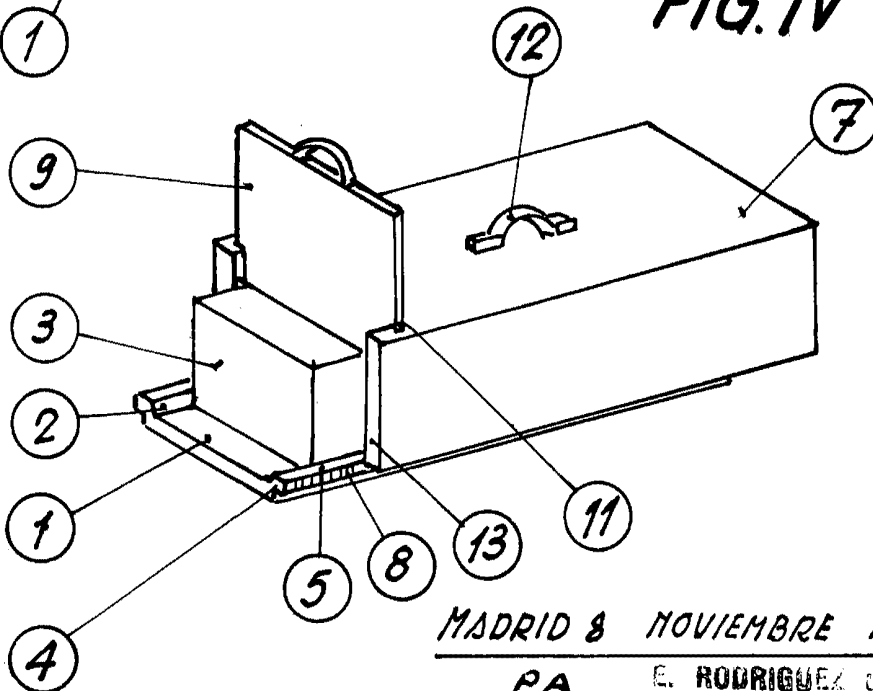


FIG. IV



MADRID 8 NOVIEMBRE 1966

P.A. E. RODRIGUEZ de LUVAS

P. Rodríguez de Luvás

ESCALA VARIABLE